



UNAP

## Facultad de Ciencias Biológicas

SECRETARÍA ACADÉMICA

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 015-2020-FCB-UNAP**

Iquitos, 14 de enero de 2020

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 0012-2020-DEP-B-FCB-UNAP de fecha 13 de enero de 2020, la Blga. Julia Bardales García, M.Sc., directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, comunica que ha evaluado los documentos probatorios de la Solicitud presentada por el estudiante PASQUEL MELENDEZ DIEGO FRANCISCO, pidiendo reinscripción de grupo de matrícula e ingreso de nota en la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**, a cargo del docente Blgo. JAVIER RAMIREZ ABANTO, en el semestre académico 2019-2; por lo que solicita se emita Resolución Decanal correspondiente;

Que, por lo expuesto en el Considerando anterior y, en aplicación a la TERCERA disposición final del RAPUNAP vigente, buscando solucionar el error cometido al inicio del Semestre Académico 2019-2, en la inscripción a un grupo equivocado y llevada normalmente la asignatura en otro grupo de estudiantes; consideramos procedente emitir la Resolución Decanal que autorice la reinscripción de grupo de matrícula y el ingreso de la nota correspondiente al Sistema de Gestión Académica, a favor del mencionado estudiante PASQUEL MELENDEZ;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EUNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, la reinscripción de grupo de matrícula y el ingreso de la nota correspondiente al Sistema de Gestión Académica, a favor del estudiante:

Nº orden	Código	DNI N°	Estudiante	Reinscripción de grupo de matrícula	Docente	Ingreso de nota al SGA
01	2150848	70392549	PASQUEL MELENDEZ DIEGO FRANCISCO	Metodología de la investigación científica	Blgo. Javier Ramirez Abanto.	12

Regístrate, comuníquese y archívese.

Angel Ruiz Frias  
DECANO



Blgo. Javier Souza Tecco M.Sc.  
SECRETARIO ACADEMICO



cc.: VRAC; OAA-FCB; EP-B-FCB; Secretaría Académica (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización